



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.04.2021 08:47:15 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 16 de Abril del 2021

OFICIO N° D000372-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Respuesta a las Alertas N° 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 116, 117, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 144, 151, 169 -2021-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° D000157-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000158-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000159-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000161-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000162-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000163-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000164-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000168-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000127-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000132-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000135-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000139-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000140-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000143-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000146-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (13ABR2021)
INFORME N° D000147-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000148-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000155-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (14ABR2021)
INFORME N° D000171-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000173-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000175-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000176-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000177-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000178-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000180-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000181-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000182-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000183-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000184-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000185-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000186-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000187-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)
INFORME N° D000188-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INFORME N° D000190-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

INFORME N° D000194-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

INFORME N° D000195-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (15ABR2021)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con las respuestas a la alertas N° 85, 86, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 109, 111, 113, 116, 117, 121, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 133, 134, 135, 136, 138, 144, 151, 169 - 2021-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

cc.:



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por VALERIO
PORRAS Mile Cinthya FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.03.2021 18:14:21 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 30 de Marzo del 2021

INFORME N° D000019-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MVP

Para : **DAVID DANY GARCIA VENTOCILLA**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : RESPUESTA A LA ALERTA N° 138-2021-CTVC/JUN..

Referencia :

Fecha Elaboración: Huancayo, 30 de marzo de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento a) de la referencia.

I. Antecedentes

- 1.1. Con fecha 26/03/21 se recibe un mensaje vía WhatsApp y vía correo electrónico el Coordinador Técnico Territorial de la UT Junín me hace de conocimiento sobre una alerta con el OFICIO N° 037-2020-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta N° 138-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizada a la Gestión del Servicio Alimentario en la Institución Educativa N° 247 del CP Hermosa Pampa del Distrito de Llaylla de la Provincia de Satipo con fecha de 23/03/2021

II. Base Normativa

- 2.1. Protocolo para la Supervisión de la prestación del servicio alimentario en las IIEE atendidas por el PNAEQW aprobado con RDE N° D000280-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.2. Protocolo para la actualización del listado y agrupamiento de IIEE públicas en la cobertura del PNAEQW aprobado con RDE N° 268-2020-MIDIS/PNAEQW.
- 2.3. Protocolo sobre el proceso de atención de alertas presentadas en las acciones de veeduría y vigilancia al PNAEQW aprobado con RDE N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE
- 2.4. Resolución Directoral Regional de Educación de Junín N° 0757-2018-DREJ que aprueba la Directiva



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

N° 008-2018-DREJ-DGP "Norma Técnica para la cogestión del servicio alimentario del PNAEQW, en las instituciones educativas y programas públicos en el ámbito de la Dirección Regional de Educación Junín".

- 2.5. Resolución Vice Ministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para la cogestión del servicio alimentario implementado con el PNAEQW"
- 2.6. Protocolo para la gestión del servicio alimentario (20/04/20), aprobado con RDE N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE

III. Objeto

- 3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones correctivas que fueron tomadas por parte del personal técnico del programa a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 247 del CP Hermosa Pampa del Distrito de Llaylla de la Provincia de Satipo con fecha de 23/03/2021

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

4.1. P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?

No se realizó la distribución de alimentos para el primer día de clases (15/03/2021), al respecto la directora manifiesta que está esperando a matricular a más alumnos para el reparto de los alimentos, teniendo como día tentativo el 26/03/2021

ACCIONES TOMADAS

- El 08/03/2021 se comunicó a los miembros del CAE vía WhatsApp que según el Protocolo para la gestión del servicio alimentario (20/04/20), aprobado con RDE N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, en donde se especifica la atención del servicio en situación de emergencia o caso fortuito para la modalidad de productos.
- El 11/03/2021 se hace llegar información mediante WhatsApp sobre las indicaciones para la distribución de los productos y se brindó asistencia técnica remoto para que apliquen los protocolos establecidos de seguridad sanitaria establecidas por las

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Autoridades Nacionales y el MIDIS conforme al protocolo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, para la distribución de productos; donde se recomendó en acciones previas a la distribución, la organización, elaboración de cronograma de distribución y lista de productos que recibirían cada usuario; el lavado y desinfección de manos, uso de indumentaria completa (gorra, guantes, mascarilla y guardapolvo), distanciamiento obligatorio de 1.5 m) para garantizar una adecuada distribución, en coordinación el Comité de Alimentación Escolar e invitar a Vigilantes Sociales para transparentar la actividad.

- Con fecha 27/03/2021 se realizó la comunicación con la Directora de la Institución Educativa Sr. Nancy Paulina García Porras Identificada con DNI 42014999, en donde se comunica sobre la alerta encontrada con CTVC, en donde manifestó que si le había dado la información al responsable, manifestando que recién se estaba programado para este 26 de marzo la distribución de los productos por motivo que recién se está regularizando las matrículas, tal como el manifiesto se cumplió con la fecha de la distribución en donde al finalizar el día de la distribución de los alimentos solo estaba pendiente 3 paquetes pero el presidente de APAFA coordino con los padres de familia para que entregue los alimentos y así se culmine la entrega total de los alimentos posteriormente se estará elevando las documentaciones pertinentes.
- Con fecha del 30/03/2021 la directora de la Institución Educativa envió las evidencias de la culminación de la distribución de los alimentos

V. Conclusiones:

5.1 El día 26 de Marzo del 2021 se realizó la Distribución de los alimentos al 100%

VI. Recomendaciones:

- 6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica remota a los miembros de CAE para garantizar una adecuada distribución en posibles entregas posteriores.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

VII. ANEXOS:

Anexo 1: Acta de constatación



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Anexo 2: Acta de distribución a usuarios del PNAEQW

Anexo 3: Padrón de entrega de usuarios del PNEQW

Anexo 4: Panel fotográfico

Atentamente.



PERÚ

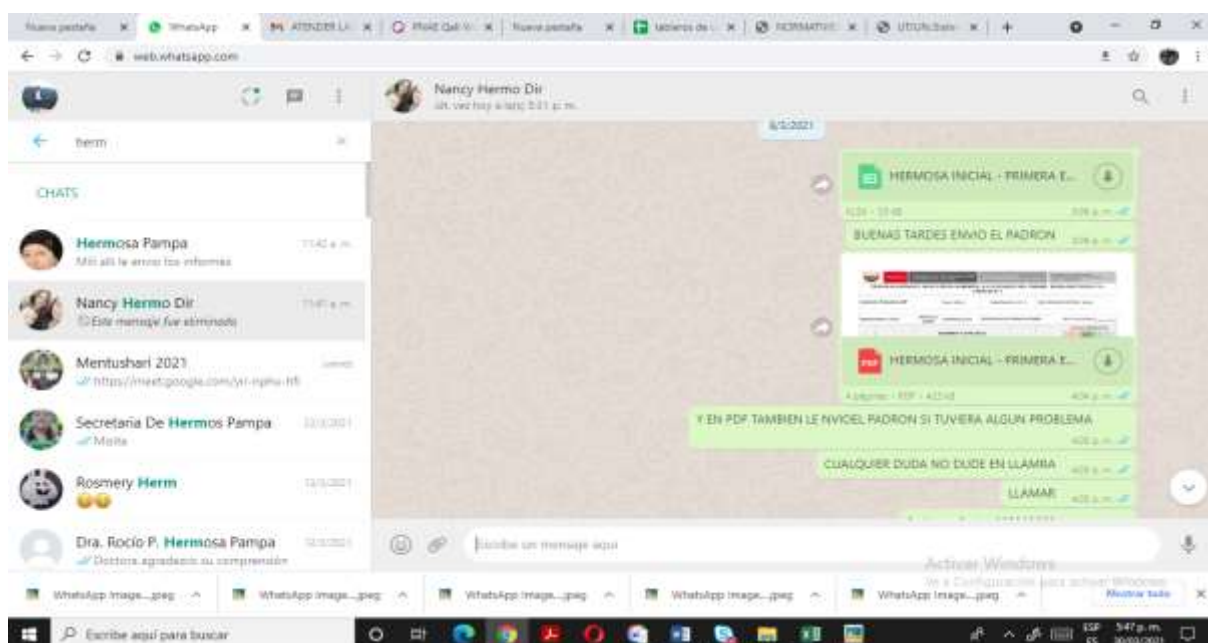
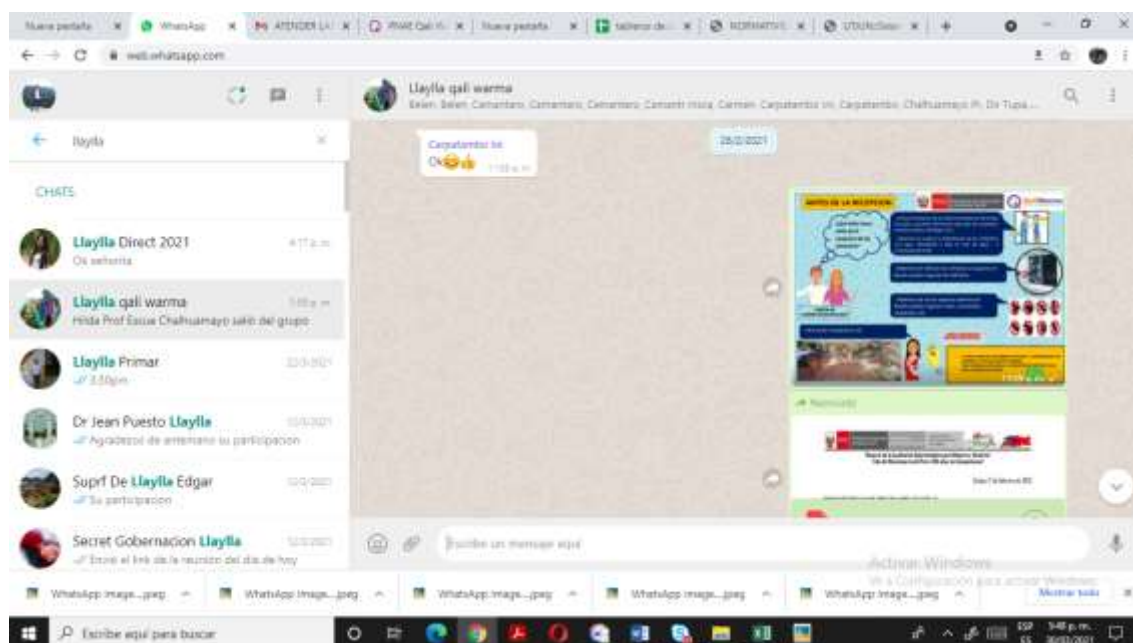
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Anexo Envío de evidencia



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.04.2021 20:11:14 -05:00*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

Huancayo, 13 de Abril del 2021

INFORME N° D000135-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informe respecto a la atención de la alerta caso N° 138-2021-CTVC/JUN
suscitada en la IE 247 nivel INICIAL del distrito de LLAYLLA de la provincia de
SATIPO departamento de Junín.

Referencia : Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN
INFORME N° D000019-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MVP"

Fecha Elaboración: Huancayo, 30 de marzo de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 25/03/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 138-2021-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 247 nivel INICIAL del distrito de LLAYLLA de la provincia de SATIPO con fecha 23/03/21.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 7.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 247 nivel INICIAL del distrito de SATIPO de la provincia de SATIPO con fecha 23/03/21

IV. Análisis

4.1. En el INFORME N° D000019-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MVP se describen las acciones que fueron tomadas para mitigar los riesgos alertados a través del Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 138-2021-CTVC/JUN, siendo los resultados de las acciones tomadas para cada punto crítico lo descrito en la Tabla N° 01:

Tabla N° 01: Resultados de la atención de los puntos críticos alertados.

PUNTOS CRÍTICOS	CONCLUSIÓN	RESULTADOS DE LAS ACCIONES TOMADAS (sumilla)
1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Sra. Nancy Paulina García Porras, manifestó que: "por acuerdo de los padres de familia y el CAE se programa entregar los alimentos el día viernes 26 de marzo". Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clases. Cabe resaltar: que según el CONTRATO N° 0004-2021-CC-JUNIN2/PRODUCTOS el periodo de atención es del 15/03/2021 al 16/04/2021, habiendo culminado con la entrega de alimentos a las I.I.EE el 12 de marzo 2021.	FUNDADO	Con fecha 27/03/2021 se realizó la comunicación con la Directora de la Institución Educativa Sr. Nancy Paulina García Porras Identificada con DNI 42014999, en donde se comunica sobre la alerta encontrada con CTVC, en donde manifestó que si le había dado la información al responsable, manifestando que recién se estaba programado para este 26 de marzo la distribución de los productos por motivo que recién se está regularizando las matrículas, tal como el manifiesto se cumplió con la fecha de la distribución. Cabe señalar que con fecha 11/03/2021 se hace llegar información al CAE mediante WhatsApp sobre las indicaciones para la distribución de los productos y se brindó asistencia técnica remoto para que apliquen los protocolos establecidos de seguridad sanitaria establecidas por las Autoridades Nacionales y el MIDIS conforme al protocolo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS-PNAEQW-DE, para la distribución de productos; donde se recomendó en acciones previas a la distribución, la organización, elaboración de cronograma de distribución y lista de productos que recibirían cada usuario; el lavado y desinfección de manos, uso de indumentaria completa (gorra, guantes,



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

		maskarilla y guardapolvo), distanciamiento obligatorio de 1.5 m) para garantizar una adecuada distribución, en coordinación el Comité de Alimentación Escolar e invitar a Vigilantes Sociales para transparentar la actividad.
--	--	--

V. Conclusiones

5.1. Se han tomado las acciones correctivas correspondientes para mitigar y controlar los puntos críticos alertados en el Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN - Alerta N° 138-2021-CTVC/JUN, los cuales se describen en la Tabla N° 01. El detalle y la evidencia de las acciones tomadas se describen en el INFORME N° D000019-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MVP adjunto al presente.

VI. Recomendaciones

6.1. Remitir al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el presente informe anexando el INFORME N° D000019-2021-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MVP, esto para dar respuesta formal de la alerta N° 138-2021-CTVC/JUN reportada con Oficio N° 038-2021-CTVC/JUNÍN.

6.2. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las actividades de seguimiento remoto y supervisión presencial a los integrantes del CAE de la Institución Educativa para fortalecer competencias en favor de una correcta Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

**PERÚ****Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social****Viceministerio
de Prestaciones Sociales****Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

**ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW**

MODALIDAD PRODUCTOS _

Siendo el día 26 del mes de marzo del 2021, a horas 9:00 am en la Institución Educativa N° 247 Hermosa Pampa con Código Modular 0599316, del distrito de Llaylla de la provincia de Satipo, departamento Junín, En el marco del Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Nancy Paulina GARCIA PORRAS	42014999	DIRECTORA
2	Diana Martina BARBARON TITO	41676097	SECRETARIA
3	Roxana HUARACA CABRERA	77908082	VOCAL 1
4	Gandy Margoth MUCHA TORRES	46668632	VOCAL 2
5	Clendy D. CHUMPATE TOVAR	62064413	VOCAL 3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 049302, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ	28
2	AZUCAR RUBIA	28
3	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	140
4	HARINA DE PLATANO	28
5	LECHE EVAPORADA ENTERA	56
6	QUINNUA	28



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

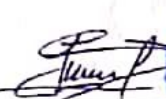
Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 28
usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con
entregas que se detallan en el "PADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS
DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

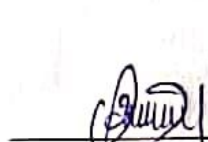
Observaciones: _____

Dando la conformidad al presente.


Integrante del CAE

Nombre y apellido: Nancy Paulina GARCIA PORRAS

DNI: 42014999


Integrante del CAE

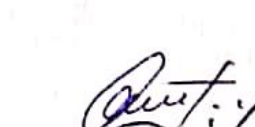
Nombre y Apellido: Diana Martina BARBARON TITO

DNI: 41676097


Integrante del CAE

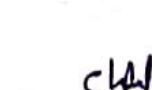
Nombre y apellido: Roxana HUARACA CABRERA

DNI: 77908082


Veedor

Nombre y Apellido: Gandy Margoth MUCHA TORRES

DNI: 46668632


Actor social o autoridad local u otro

Nombre y apellido: Glenda Chumpeti Tovar

DNI: 62064413

Actor social o autoridad local u otro

Nombre y Apellido:

DNI:

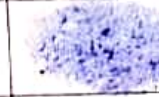
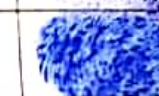
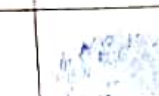


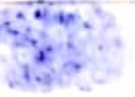
PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAPADRON DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS -
ENTREGA N° 1

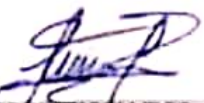
Institución Educativa: 247		Nivel: INICIAL	Grado/Sección: 3,4 Y 5	COD. MODULAR: 0599316	Fecha: 26/03/2021
----------------------------	--	----------------	------------------------	-----------------------	-------------------

DEPARTAMENTO: JUNIN		PROVINCIA: SATIPO	DISTRITO: LLAYLLA	CENTRO POBLADO: HERMOSA PAMPA		Horario de Reparto: 9:00am a 10:00					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	HUELLA DIGITAL	LISTA DE PRODUCTOS					
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI			ARROZ	AZUCAR RUBIA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	HARINA DE PLATANO	LECHE EVAPORADA ENTERA	QUINUA
1	CAMARENA HUARACA, AYSAC LIAM	HUARACA CABRERAS ROXANA	77908082			1	1	5	1	2	1
2	CAMPIAN GUTIERREZ, LIAM SERGIO	GUTIERREZ ESPINAL YRMA	40786917			1	1	5	1	2	1
3	MUNTOYA BENDEZU LIAM DANIELA	BENDEZU UNTIVEROS GIOVANI	48766735			1	1	5	1	2	1
4	DEBERNARDI MUCHA, LUCIANO	MUCHA TORRES GANDY	46668632			1	1	5	1	2	1
5	ENRIQUE ALIAGA, JASMIN ANDREA	ALIAGA ARTEAGA ZELDI	10474739			1	1	5	1	2	1

6	GUZMAN RONDAN, BRANDON RIVER	RONDAN AMES KARINA	71829893	<i>Bulido</i>		1	1	5	1	2	1
7	LAURA DE LA CRUZ MILLAN ESNIDHER	DE LA CRUZ VEGA YULISA	76636931	<i>Talbot</i>		1	1	5	1	2	1
8	LLACTAHUAMAN YAURI, BRIANNA	YAURI TUPALAYA SELENE	45235450	<i>Y. B. A.</i>		1	1	5	1	2	1
9	CENTENO HURTADO, JOB ENMANUEL	HURTADO CAMARGO ELIZABET	45566976	<i>Camargo</i>		1	1	5	1	2	1
10	CRISPIN PAITAN SAHORI	PAITAN CLEMENTE EDELISA	71667202	<i>Edelisa</i>		1	1	5	1	2	1
11	APOLINARIO CASO, ANALUCIA FLORA	CASO ORTIZ BEATRIZ	42732908	<i>Bea</i>		1	1	5	1	2	1
12	DE LA CRUZ GARCIA, MATIAS	GARCIA PORRAS NANCY	42014999	<i>Nancy</i>		1	1	5	1	2	1
13	FLORES ROMERO, YHOSE	ROMERO MALDONADO JAKY FLORES CASO BETWIN	48661553	<i>Betwin</i>		1	1	5	1	2	1
14	LAIME APOLINARIO, JEFREY RAUL	APOLINARIO VAQUEZ VIVIANA	45039304	<i>Viviana</i>		1	1	5	1	2	1
15	MARTINEZ VASQUEZ, JHOAN DYLAND	VASQUEZ TERRAZAS GRACIELA	72253747	<i>Graciela</i>		1	1	5	1	2	1
16	MEZA CHUMPATI, KENWHAY MULLER	CHUMPATI TOVAR CLENDY	42064413	<i>Cleddy</i>		1	1	5	1	2	1
17	PUENTES HURTADO, SALEM ARODI	HURTADO REYMUNDO EDITH	41726362	<i>Edith</i>		1	1	5	1	2	1

18	USCAMAYTA RODRIGUEZ EYMI	RODRIGUEZ HINOSTROZA KENDY	47259342	<i>Lary</i>		1	1	5	1	2	1
19	CANO FLORES, MELANIE NASYU	FLORES PACHACAMAC MARILA MARCY	73440472	<i>Sofia</i>		1	1	5	1	2	1
20	CASO LEDESMA, ARON IKER	LEDESMA RIOS YOLINIA	79528219	<i>Jelly</i>		1	1	5	1	2	1
21	CENTENO HURTADO, ESTHER KAREN	CENTENO CAMPOS JAIME JAVIER	43116510	<i>Luis</i>		1	1	5	1	2	1
22	DEBERNARDI MUCHA, JIM JAMES	MUCHA TORRES GANDY MARGOTH	46668632	<i>Quity</i>		1	1	5	1	2	1
23	ENRIQUE ALIAGA, DAMARIS NADINI	ALIAGA ARTEAGA ZELDI MARIT	10474739	<i>Lucas</i>		1	1	5	1	2	1
24	HINOSTROZA CASO, HAZEL ADRIANA	CASO ARTEAGA HARLET PAMELA	75236386	<i>Lup</i>		1	1	5	1	2	1
25	HUISA JUNURUCO, SALIN DANIEL	JUNURUCO HUAMAN MIRY SONIA	46086254	<i>Alfaro</i>		1	1	5	1	2	1
26	MEZA ENRIQUE, YARITHZA IVANA	ENRIQUE PAUCARCAJA FERNANDINA HAYDEE	72304447	<i>Pluto</i>		1	1	5	1	2	1
27	PAITAN LANCHIPA, XIOMELY	LANCHIPA LOPEZ MARLY	48915857	<i>Esther</i>		1	1	5	1	2	1
28	SANCHEZ APOLINARIO, BRYCE	APOLINARIO FLORES KATTY PATRICIA	75236391	<i>Ely</i>		1	1	5	1	2	1
TOTAL						28	28	140	28	56	28

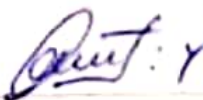
OBSERVACIONES :



NOMBRES Y APELLIDOS :

DNI DE INTEGRANTE CAE 42 014 49

CARGO CAE : PRESIDENTA



NOMBRES Y APELLIDOS :
Gandy M. Mucha Torres

DNI DE INTEGRANTE CAE

CARGO CAE : vocal 2



NOMBRES Y APELLIDOS : Barbara Tito

DNI DE INTEGRANTE CAE 41646077

CARGO CAE : Secretario



NOMBRES Y APELLIDOS :
Chus Chumpe

DNI DE INTEGRANTE CAE

CARGO CAE : vocal 3



NOMBRES Y APELLIDOS :
Roxana Mucha Cabrerias

DNI DE INTEGRANTE CAE

CARGO CAE : vocal 01

NOMBRES Y APELLIDOS :

DNI

CARGO AUTORIDAD :

PANEL FOTOGRAFICO DE LA DISTRIBUCCION DE LOS ALIMENTOS DE LA IIEE 247 DISTRITO DE LLAYLLA



ARMADO DE LOS
PAQUETE



LAVADO DE MANOS



DISTANCIAMIENTO
SOCIAL



FIRMA DEL PADRON
DE ENTREGA DE
ALIMENTOS